

EL GENIO DE LA LIBERTAD.

LIBERTAD.

TOLERANCIA.

PROGRESO.

Se suscribe en la librería de PEDRO JOSE GELABERT, plaza de Cort, número 36, á 10 reales vellon mensuales en esta isla, y 12 fuera de ella franco el porte.

ESPAÑA.

MADRID 12 de mayo.

Quando se nos antojó decir algunas palabras sobre el ya célebre folleto, en que el señor Lopez Martinez ha querido levantar un monumento á la gloria del conde de San Luis, ya presumimos que nuestro estimable colega *El Herald* tomaría la defensa del personaje en cuestion. Lo que nosotros no esperábamos, ni podia pasársenos por las mentes, era que nuestro mesurado adversario nos supusiese impulsados por mezquinos sentimientos personales.

Allá por los años en que el primer conde de San Luis era ministro, nosotros que no teníamos la honra de conocerle, tuvimos la desventura de que sus pagados esbirros nos persiguieran personalmente, pero de una manera tan encarnizada, tan rencorosa y tan sañuda, que nos hicieron recordar mas de una vez con envidia los negros tiempos de Catamarde. Nuestros oscuros nombres figuraron desgraciadamente en el interminable catálogo de las víctimas de aquel período de terror. El único delito que se nos imputaba era ser progresistas, pero nadie ignora que el partido progresista se vió entonces privado de todos los derechos de ciudadanía, ni mas ni menos que el estado llano de Polonia bajo el gobierno despótico de Boblas II.

Sin embargo, hemos sido bastante generosos para dejar nuestros resentimientos á la puerta del calabozo; y podemos protestar ademas, que nunca subimos á la tribuna del periodismo, sin despojarnos antes de nuestras pasiones individuales. Por elevada y respetable que sea la persona del conde de San Luis, nosotros no la distinguimos desde la altura en que nos hallamos colocados.

Quien distinguimos claramente es al nombre público, que despues de haber introducido en nuestro pais el odioso sistema político de la Lituania, pretendia todavia, segun sus acalorados panegiristas, volver á regir nuestros destinos. A quien distinguimos es al fatídico gobernante que se propone hacer renacer la época de su pasada dominacion: aquella época infamada y calamitosa que está fielmente descrita en estas palabras que Tácito pintó la Roma de Tibercio: *etiam muta atque inanima, tectum et parietes, circumspectabantur.*

Si el señor Sartorius hubiese reconocido arrependidamente sus grandes faltas, ó lavado al menos con su adhesion constante al régimen representativo sus inmensos desaciertos, nosotros hubiéramos sido quizá bastante indulgentes para absolverle de sus enormes culpas anteriores. Pero el señor Sartorius no tan solo parece mostrarse satisfecho de su

antigua conducta ministerial, sino que se ha asociado despues de la caída de Bravo Murillo, á un gabinete que puso en peligro la existencia de las instituciones, y contra el cual se sublevaron todos los corazones liberales, todas las voluntades independientes. La Polonia que comanda hoy el conde de San Luis no quiere desmentir su origen slavo. Pero afortunadamente no es para el imitador de Sylla para quien la Providencia reserva la tarea de Pedro el Grande.

En el libro del señor Lopez Martinez se establece como un axioma incontrovertible, que los dos únicos estadistas capaces de llevar á cabo la reforma que la España ha menester, son los señores Cortina y Sartorius; y esto sirve de fundamento al *Herald* para formular contra nosotros un cargo porque nos hemos ocupado exclusivamente del segundo, sin hacer mencion del primero. El hecho, en efecto, es exacto, pero el cargo tiene algo de pueril. Nuestro ilustrado colega es demasiado suspicaz para dejar de conocer que el nombre del respetable señor Cortina no se escribió en las páginas de *la situacion actual* sino para embellecer mas el cuadro, para presentar mas en relieve la candidatura ministerial del conde de San Luis. Tal es el pensamiento de ese folleto que ha circulado con profusion, impreso en magnífico papel vitela, y guarnecido, por mas lujo, con vistoso canto dorado.

No es esta la hora en que el partido progresista está llamado á subir al poder. Y á propósito de esto debemos consignar aqui que han interpretado muy mal nuestras intenciones los que han creído ver en nuestro artículo del domingo la *expresion de la cólera de los progresistas*, como se lee en un párrafo de la *Hoja litográfica*, que se apresuró á transcribir *El Herald*, y que si no es un apéndice á la obra del señor Lopez Martinez, procede indudablemente, lo mismo que ella, de la patria de Poniatowski.

Nosotros no hemos censurado ese folleto, en que se recomienda para jefe del gabinete al conde de San Luis, bajo el punto de vista de nuestras aspiraciones políticas. Hemos sido eco, por el contrario de la opinion unánime de todos los partidos constitucionales, de cuantos preveen que semejante ministerio seria uno de los mayores desastres que pueden afligir á esta desventurada nacion.

Nunca ha habido menos razon que hoy para suponer que nuestra hostilidad al sistema aborrecido del conde de San Luis, es la expresion de la cólera de los progresistas, porque nunca felizmente hemos estado mas distantes que en la actualidad de un gobierno presidido por el ministro del teatro italiano. Sus reiterados esfuerzos han sido inútiles: en vano se afilió en el orden teutónico de los reformistas: en vano imploró la proteccion de Catilina. Todos le han

vuelto la espalda. Su mision no es la de Lesko, sino la de Sigismundo Augusto. Pasó ya el tiempo de la política de bastidores.

Solamente asi se esplican los deseos que *El Herald* manifiesta de reducir á proporciones exiguas esta cuestion provocada involuntariamente por nosotros. En el artículo que ayer ha dado á luz en defensa de su antiguo patrono, no se vé el manifiesto de la Gallitzia que reta arrogantemente á sus enemigos; se vé tan solo la capitulacion de Varsovia que se entrega á discrecion. La lectura de ese artículo nos trajo á la memoria aquellos melancólicos versos de uno de los mas famosos romances de nuestro cancionero:

El viejo rey don Alfonso
iba huyendo á mas andar;
.....
Mandóse dar por sentencia
No ser él para reinar.

(Nacion.)

Idem 15.

Estamos muy lejos de convenir en que la responsabilidad de cada consejero de la corona concluye en las puertas de su departamento. Esto podrá tener lugar respecto á las resoluciones que son de la especial incumbencia de cada secretario del despacho, y que se refieren al curso ordinario de los negocios que le están cometidos, pero de ninguna manera tratándose de actos de gabinete, de disposiciones importantes que afectan á los intereses del Estado en general, y que por tal concepto se acuerdan ó se resuelven en consejo de ministros. Para estas, la responsabilidad tiene que ser comun como lo es el acuerdo, y no podrá menos de comprender á todos los que contribuyen á adoptarlas, á todos los que las sancionan con su permanencia en el ministerio, porque sabido es que, decorosamente, no puede continuar en él aquel de sus miembros que, en cuestiones de gobierno, no se halle en concordancia con los restantes. La responsabilidad ministerial es, pues, mancomunada, como lo es la resolucion porque se exige.

Esta doctrina que hasta ahora no ha sido combatida teóricamente, parece, sin embargo, desatendida en la práctica, reuniéndose varios hechos tan importantes como recientes para revelar una marcada tendencia á despreciarla. Estos hechos no son todos de igual naturaleza, ni igualmente fehacientes, por lo cual nos ocuparemos de ellos con la debida separacion.

El primero que recordamos y que la voz pública se encargó de hacer llegar hasta nosotros, es la declinacion que el último presidente del Consejo de ministros parecia tratar de hacer de la parte de responsabilidad que en el malhadado proyecto del empréstito imaginado por el señor Llorente, pudiera ca-

berle ante la opinion, diciendo á los que de su inconveniencia le hablaban, "esa es cosa del ministro de Hacienda."

El segundo es la dimision que el señor conde de Mirasol hizo de la cartera de Fomento, reservándose la de Marina, para dejar aquella al señor Benavides.

El tercero es de un orden diverso y especial y de él nos ocuparemos á su tiempo.

Respecto al primero nos inquietaríamos muy poco, porque ni era forzoso que el señor Roncali hubiese de venir á ser el mantenedor de una buena doctrina constitucional, ni su error serviría nunca de precedente contra un principio indispensable de buen gobierno. Si aquellas palabras, ú otras análogas que espresasen la misma idea, hubiesen sido ciertas, no significarian para nosotros sino que el conde de Alcoy se encontraba muy bien en la dorada poltrona y que no reputaba suficiente motivo para abandonarla, la concepcion y la realizacion de un plan desatentado, por su ilustré colega el señor Llorente. El tiempo podria hacer ver á S. E. que se habia engañado y que no solo son responsables de una falta grave los que materialmente la cometen, sino tambien los que pudiendo ó debiendo oponerse á ella, no la evitaron.

El segundo caso nos ha sido ya mucho mas sensible, porque la salida del conde de Mirasol del ministerio de Fomento, en las circunstancias en que se ha verificado, tenia para el pais una significacion patente, que los hechos posteriores no tardaron en acreditar. Conocido su carácter, no era difícil delectrear las causas que le impulsaban á dejar un departamento en que tantos mayores servicios podia prestar al Estado, cuanto mayor se suponía el desorden que el señor Reynoso habia introducido.

Pero el mérito del paso dado por el conde de Mirasol era en parte desvirtuado por su permanencia en el gabinete, y si su reputacion personal de probidad quedaba suficientemente á cubierto con la dimision parcial que le alejaba del ministerio de Fomento, no así su fama de hombre político que se resentía de que continuase en un gobierno en que iba á realizarse por otros lo que él mismo habia repugnado. Esto era tanto mas sensible para nosotros, cuanto lo creíamos dimanado solo del poco conocimiento de las prácticas constitucionales, de poca entereza en los buenos principios, no de una mezquina ambicion de que sus antecedentes sinceraban á esta persona. El conde de Mirasol es hoy á nuestros ojos responsable de lo mismo á que sabemos que no quiso acceder, pero que despues autorizó con su presencia en el gabinete presidido por el conde de Alcoy. De otra manera, nunca llegarían á estirparse los abusos en el poder que hoy lamentamos todos, y la razon es muy

obvia; entre siete hombres no seria imposible encontrar uno que olvidase sus deberes; pero es imposible que todos ellos puedan á la vez olvidarlos, y en este caso, la responsabilidad de los mas salva al pais y los salva á ellos de inmensos perjuicios.

La memoria sobre la legislacion vigente y proyecto de ley de ferro-carriles, últimamente publicada por los señores senadores encargados de presentar al alto cuerpo sus trabajos sobre este particular, memoria que nunca creeremos elogiar demasiado, memoria que ha hecho al pais el mayor servicio que hacérsele pudiera, poniendo en claro negocios que de propósito deliberado se habian hecho confusos para impossibilitar asi á la generalidad su fallo imparcial y recto; esa memoria, repetimos, vino tambien en uno de sus párrafos á alarmar nuestras convicciones en lo que toca á la verdadera responsabilidad ministerial, que no concebimos nosotros sino es solidaria y efectiva, legal y moralmente hablando. En un documento tan notable y que parece por todos conceptos destinado á representar un papel inmenso y trascendental en la historia contemporánea, es doblemente deplorable un olvido de esta especie, una contradiccion con el espíritu mismo que pareció dictarlo. Nos referimos al párrafo en que tratándose de la discusion del proyecto de ley de los señores Infante, Cantero y Lopez, que tuvo lugar el 9 de marzo se dice que la presencia y los honrosos antecedentes del conde de Mirasol, hicieron que ni el señor Infante ni otros muchos senadores que tenian conocimiento cierto de la célebre real orden expedida el 21 de febrero por el señor Benavides, insistiesen en pedir esplicaciones sobre ella, dejando asi en duda su existencia.

¡Cómo! Bastarán por ventura las simpatias y la deferencia que algunas personas se merezcan privadamente para cubrir la inmensa responsabilidad de faltas tan enormes como la que entonces se imputaba al gobierno? Si esto es asi quien nos asegura que mañana no vendrá la respetabilidad de otra persona á ahogar la discusion, á hacer que los que deben acusar enmudezcan, y que lo que de suyo es tan serio y tan grave, se convierta en una pueril contienda, en una farsa ridícula? No; para nosotros, para todos los que á sus afecciones y simpatias personales antepongan los fueros de la justicia, el decoro de los pueblos y el prestigio de los gobiernos, no debe haber consideracion alguna capaz de sobreponerse á la verdad y á lo que aquellos grandes intereses exigen de todo hombre público. Si el señor Infante y los demas que estaban en su caso hubiesen insistido en una circunstancia que necesariamente cambiaba la faz del debate, otro habria sido quizás el resultado de este, y mas inmediatos los beneficios que de él nos prometemos. La posicion del conde de Mirasol podria ser muy falsa en el Senado: pero no lo era seguramente mas que la de la nacion ante sí misma y ante la Europa entera.

Nuestras reflexiones que no podemos desoir nos alejan tal vez del objeto de este artículo, sobrado largo ya por otra parte. Lo terminaremos, pues, diciendo que es forzoso ponerse en guardia contra esa idea que parece va cundiendo, de que la responsabilidad de cada ministro no va afecta mas que los actos que dicta en su departamento, y que es enteramente estraña á los demas que emanan del gabinete, aun cuan-

do por su naturaleza sean de interés público y de un orden superior. Esta creencia bastaria para romper toda unidad en la marcha de la gobernacion del Estado, y para entronizar la anarquia en el gobierno, el peor de los males que pudieran afligirnos.

(Tribuno.)

Idem 18.

En el orden de cosas de la humanidad hay dos términos: el *hombre*, el medio en que está colocado, en que vive, obra, funciona; este medio es la *sociedad*.

La realizacion del bien sobre la tierra depende de la naturaleza del hombre y de la naturaleza de la sociedad. Es necesario que la sociedad y el hombre sean buenos para que resulte el bien.

Hoy, y desde los tiempos históricos, el Mal existe; el mal viene, pues;

O de la forma social, que habrá sido siempre mala, mientras la naturaleza del hombre habrá sido siempre buena,

O del hombre, cuya naturaleza será mala, mientras que la naturaleza de la forma social habrá sido siempre buena,

O del hombre y de la forma social, que habrán sido malos á la vez.

Hé aquí tres opiniones: las dos últimas son fatales al hombre, injuriosas á Dios; la primera es gloriosa para Dios, y pone en el corazon del hombre la fé, la esperanza y el amor.

Ahora bien; las dos últimas han sido adoptadas, la primera rechazada. ¿Por qué? ¿por qué razon? ¿Qué razon han dado los que han decretado la perversidad nativa del hombre? ¿Vos lo sabeis, Dios mio! Hé aquí su razonamiento; jamás han usado otro:

El mal existe en la sociedad humana; luego el hombre es malo.

Es decir:

El mal puede provenir de dos causas; del objeto ó del medio, del hombre ó de la sociedad; ahora, el mal existe; luego el mal viene del hombre.

¿Cómo encontrareis la conclusion y el razonamiento? pues jamás se ha dicho otra cosa...

Así, admitido que el hombre es malo, desde luego era preciso, para disminuir el mal, combatir el hombre, su naturaleza. ¿Qué otra via, en efecto, podia partir de esta concepcion? Pues á hablar contra el natural del hombre, á predicar contra sus pasiones, á hacer preceptos, leyes para amortiguarla, reprimirla, comprimirla; hé aquí á que se han reducido los hombres que querian atenuar el mal, que deseaban el bien. ¿A dónde han llegado por esta via? ¿En dónde estamos? ¿El bien reina sobre la tierra? No, no, mil veces, no.

Sí, pues, el mal venia de la forma social y no de la naturaleza del hombre; si era preciso procurar cambiar el medio y no la naturaleza, si el bien no podia ser obtenido sino á condicion de descubrir nosotros y realizar una forma social conveniente á nuestra naturaleza, la marcha seguida por los represores y opresores de esta naturaleza, habrá sido singularmente fatal á la humanidad. ¿Quién puede negar esto?

.....
Pero he aquí entre tanto una palabra nueva. Una voz se ha elevado y ha dicho: Dios es bueno; hay un objeto en todas las cosas creadas por Dios; el hombre ha recibido la inteligencia, la fuerza y la pasion: tiene, pues, un pa-

pel sobre la tierra. Las pasiones del hombre son sus móviles; si Dios las ha hecho, tiene un objeto, un papel, funciones que cumplir; porque Dios no hace nada en vano. En lugar, pues, de clamar contra las pasiones que resulta de nuestra organizacion, hecha por Dios, en lugar de guerrear miserablemente contra ellas, es preciso indagar á que estan destinadas, que funciones están llamadas á cumplir, el medio de utilizarlas.

Por esto, lo veis, el hombre es bueno, porque Dios es bueno: el medio solo ha sido malo. Y ciertamente es consolador pensarlo así; porque si el hombre fuera malo por naturaleza, como su naturaleza es siempre la misma, el Mal seria fatal; mientras que si el mal viene en la forma social, como la forma social cambia cada dia, como al hombre pertenece hacerla, pues que es de naturaleza flexible y variable, á la inversa de la naturaleza humana que no varía, es cierto que se debe concluir por encontrar la forma favorable, buena, feliz.

Y esto es tan cierto, que el hombre, que ha traído la idea de ella, ha tenido tambien la prueba, se puede ver y verificar.

He aquí, pues, que á todos y en particular á los que no han podido ir al Bien por la compresion de la naturaleza, se les propone alcanzarlo por el desarrollo de esta naturaleza. Es un cambio de procedimiento. Entonces, ¿qué otra cosa hay que hacer aquí para los hombres de bien, sino examinar y verificar el procedimiento nuevo? El antiguo está juzgado; hace siglos que se practica.

En fin; todos nuestros errores consisten segun dicen, en:

Crear que Dios es bueno.

Crear que el hombre es bueno.

Crear que la forma social es viciosa.

Crear que es preciso corregir la sociedad y no la naturaleza del hombre.

Anunciar y proponer una forma social feliz; pedir el estudio de ella, el examen, el juicio y, en fin, la experiencia.

Crear que esta forma social, que acepta, que emplea, satisface todos los intereses actuales y todas las pasiones, será bien pronto acogida con trasporte y embriaguez por los RICOS y por los POBRES.

Póngase el lector la mano en el pecho y juzque.

(Observador Público.)

REVISTA DIPLOMATICA.

Ya por fin tocamos al término de la cuestion turco-rusa, dicen algunos periódicos extranjeros; ya están orilladas las dificultades que parecia ofrecen el arreglo pacífico de los diferentes derechos que sobre los Lugares Santos pudieran tener las distintas comuniones cristianas; ya se ha sometido el sultan en este punto á las exigencias del autócrata. Y en estas noticias, no confirmadas oficialmente todavia muchos ver los primeros síntomas de una solucion amistosa. ¿Y la cuestion del protectorado, la cuestion política, la cuestion de nacionalidad, está decidida? ¿Se someterá tambien la Puerta? ¿Abdicará su soberania? ¿Entregará sus poblaciones griegas á la suprema autoridad del czar? ¿Trocará el despotismo que sobre ellas pesa con otro despotismo? Para que toda la importancia de este asunto se comprenda de una vez, sepáse que los cristianos griegos de Turquía no so-

lo dependen del patriarca en lo religioso, sino hasta cierto punto en lo civil, porque lo justicia otomana se desdén de ventilar las contiendas civiles de los griegos, y los pleitos de estos tienen que someterse á la decision de aquel prelado. Digase ahora quien reinaria en Turquía si obtuviera el emperador de Rusia el protectorado que reclama. La cuestion, pues no está resuelta, mientras no se toque á ese punto; y en este punto segun parece, ya ha presentado Menschicoff su ultimatum. El embajador de Francia, Mr. Delacour, es quien ha inclinado la balanza en favor de la Rusia en lo relativo á los Santos Lugares. ¿Ha sido torpeza por su parte, ó ha obrado por altas miras diplomáticas? No concedemos ni lo uno ni lo otro, aunque por un momento pudieramos creer que se cedió en la primera cuestion para obtener alguna compensacion en la segunda, parécenos ahora que no se debió fraccionar el negocio, que no se debió aislar, que no se debió pasar á concesiones positivas sin recibir tambien concesiones positivas. La compensacion pudo haber sido simultánea y con un solo firman se podia haber resuelto todo. Si, pues no concebimos torpeza en el embajador frances, si tampoco reconocemos en su conducta miras favorables á la Turquía, ¿cuál es móvil, cuál la pauta que sirve de guia á la diplomacia francesa en Constantinopla? ¿Habrá por ventura connivencia con la Rusia? ¿Será cierto que la Bélgica está destinada á ser un dia el premio de ciertos buenos servicios de amistad? Esa tenebrosa é inconcebible conducta de la Francia que en Viena se muestra indiferente á las sentidas quejas del Piemonte y en Constantinopla auxilia el primer triunfo del Czar, ¿á dónde vá á parar? ¿qué busca? ¿qué pretende? No lo concebimos porque el porvenir nos cierra sus puertas, pero podemos acudir al pasado; pocos concibieron el golpe de Estado del 2 de diciembre y este llegó; pocos concibieron el restablecimiento del imperio francés y este se proclamó. ¿Serán ciertas estas notas que la crónica ha supuesto pasadas de Francia á Bélgica con amenazas de incorporacion al imperio frances, bajo el pretexto de haberse declarado el representante belga en Turquía favorable á las tendencias de la Rusia? ¿qué significa el viaje del rey de los belgas? ¿qué temores son los que hacen votar á la Cámara de Bruselas un efectivo de paz de cien mil hombres? No podemos hacer hoy mas que preguntas, porque no vemos por todas partes mas que la misma oscuridad, la misma ambigüedad que precedió á la expedicion de Roma y á todos los sucesos que despues dieron vida á la reaccion. Esta que hoy potente quiere consumir su obra; y mientras reclama el despojo por un lado, restablece por otro el cadalso derribado por los revolucionarios. Esa ficticia fuerza de compresion que pretende matar el espíritu destruyendo la materia y que piensa enterrar las ideas con los cadáveres de sus víctimas, se presenta en los paises donde aun no ha penetrado, con todo el carácter turbulento y faccioso de una sediccion injustificable y llena de despecho.

Véase en Friburgo lanzarse á las calles reaccionarios perturbadores del orden público, para destruir el gobierno liberal; vedlos despues en Bulla pedir una votacion y movidos de rabioso frenesi trabar un combate en nombre de los principios de autoridad, de moderacion y de orden que con hipó-

diremos que hay quien cree que se piensa en el Duque de Rivas para el ministerio de Estado y en el Señor Cavada para Fomento.

Se confirma lo que anunció la *Correspondencia autógrafa* de que va á suprimirse el cuerpo de aduaneros; pero esta supresion solo producirá una economía de dos millones y pico de reales. Y aun esta cantidad no será baja en el presupuesto porque se aumentará al del cuerpo de carabineros, cuyo inspector cree que necesita serio aumento de perfeccionamiento. Si el cuerpo de aduaneros se suprime no será tanto por economía como porque de la rivalidad de las dos instituciones ha salido apesar del celo individual, el que se haya hecho mal servicio.

Van perdiendo crédito los rumores de que se iba á reformar la contribucion de consumos en pro de los contribuyentes. Acaso lo haga imposible por ahora el hallarse en baja las rentas y no entrar en los principios del actual ministerio el hacer ninguna innovacion en las contribuciones sin el concurso de las Cortes.

Se dice que al nombramiento del progresista señor Domencch para un destino de alta importancia en la administracion, seguirá el de otro progresista, el Sr. Leimerie, para director general de Caballeria.

(Presente.)

Mañana ó pasado mañana debe salir de Madrid para el extranjero el señor Llorente, con lo que quedará acreditado lo que dijo la *Correspondencia*, de que nada era mas falso que su supuesta entrada en el ministerio.

El Sr. Ayllon ha escrito á Madrid, desmintiendo lo dicho por los periódicos alemanes sobre su aceptacion del ministerio de Estado.

Se ha dispuesto un nuevo estudio de ferro-carril del Mediterráneo, para ver si existe un punto al Sur de Almansa que sea mas á propósito para la derivacion de los ramales de Valencia, Alicante y Cartagena.

(Clamor Público.)

Noticias extranjeras.

FRANCIA.

PARIS 17 de mayo.

Despacho eléctrico particular.—El *Moniteur* del dia 17 dice que han salido de París SS. MM. el emperador y la emperatriz.—Nada dice de la direccion de su viage.

El gran proyecto del emperador, relativo á la demolicion de las viejas é incómodas casas que habitaban los obreros de París, se lleva á cabo con mucha presteza. Se construyen nuevas habitaciones, limpias, claras, ventiladas y surtidas abundantemente de agua. El plan de las obras así como su ejecucion, se hace bajo la inmediata inspeccion del ministro del Interior. Desaparecerán las miserables casas que ocupaban, privadas de aire y de luz, y en su defecto se levantarán nuevas habitaciones cómodas y de alquiler moderado.—Estas medidas son indudablemente muy populares é indican una política acertada.

El *Moniteur* del dia 15 contiene una estensa resolucion del ministro de Marina, encaminada á encarecer la necesidad de regenerar todas las instituciones de marina que han pasado ya, adoptando las que estén en armonia con las necesidades de nuestra época.

Un decreto de 19 artículos aparece en el mismo número del periódico oficial, con la reorganizacion de las comisarias de marina.

El periódico el *Constitucional* de París dice que el dia 16 se han verificado algunas prisiones en París, repitiéndose tambien el dia 17. Segun indica el citado periódico, los detenidos pertenecen al partido legitimista.

El ministro de Estado ha dado las órdenes para que las obras de restauracion del palacio de Pau, se prosigan con la mayor actividad. Se han destinado 18,000 francos á la compra de muebles para el indicado palacio. Dícese que este verano pasarán allí algun tiempo los emperadores.

INGLATERRA.

LONDRES 15 de mayo.

El banco de Inglaterra ha dado ya principio á las operaciones de la conversion de los consolidados y otros fondos ingleses cuya conversion ha sido autorizada por una reciente decision del parlamento.

Nada de particular en Inglaterra.

CHINA.

Las últimas noticias de China anuncian que la revolucion hace grandes y rápidos progresos. El emperador corre peligro de ser destronado. En presencia de tan grandes acontecimientos, la Inglaterra ha aproximado al teatro de la insurreccion buques de vapor y tropas, preparándose como en todas partes á sacar todo el partido posible de los desórdenes de los pueblos. Los mejor informados aseguran que la revolucion ha sido predicada y conducida por llamados misioneros. Dícese que el emperador se ha convertido al protestantismo, mientras que la emperatriz será católica é hija de católico. La prueba convincente de que la Inglaterra ha hecho la revolucion, es que la Rusia, celosa ha ofrecido su apoyo á la China. El antagonismo es marcado en todas partes de la Rusia con la Inglaterra lo mismo en Turquía que en Persia y China.—La cuestion parece religiosa en todas partes. En Turquía se trata del reconocimiento del papado ruso por el Sultan; entre la Francia y la Rusia se trata de preponderancia de la iglesia latina y católica; en Jerusalem, sobre los cismáticos de Oriente; en China, si la cuestion no es religiosa, tiene al menos todas las apariencias, y juega la religion un papel muy principal. La providencia parece que desmiente las teorías de los políticos y diplomáticos, sobre la indiferencia en materia de religion.

En Odesa continúan los armamentos de guerra no obstante las protestas pacíficas del embajador ruso.

El sultan ha reconocido á Abdas-Pachá, como gefe de la familia de Mehemet-Alí, concediéndole el derecho de resolver por si solo las cuestiones de política interior.

AUSTRIA.

VIENA 14 de mayo.

Dícese que el viage del rey de los

belgas á Viena tiene por objeto casar á su hijo, el duque de Brabante, con la archiduquesa Maria Enriqueta Ana, hija política del archiduque José.

Los periódicos de Viena están llenos de descripciones de las fiestas que se preparan para obsequiar á los monarcas extranjeros.

PIAMONTE.

TURIN 15 de mayo.

Despacho eléctrico particular.—La Cámara de los diputados de Turin ha adoptado el proyecto de ley, relativo al establecimiento del camino de hierro de Francia á Cerdeña.

(Presente.)

Variedades.

Todo gira, todo gira, como dice el estribillo de la cancion. El fenómeno puesto al alcance de todos, ha convencido á los mas incrédulos; y mientras que la curiosidad se divierte con la experiencia, una ciencia tal vez arriesgada quisiera encontrarle alguna inmediata aplicacion. El magnetismo, como en efecto lo es, se promete revolucionar la industria; y no falta quien tomando el rábano por las hojas, se apodere de él en provecho de los ferrocarriles; contruidos los trenes por este nuevo sistema, recibirian la impresion magnética de los viajeros de buena voluntad, los que de este modo pagarían su asiento con fluido. Estos inventores de cuentos, probablemente inútiles, han calculado que veinte pasajeros serian suficientes para dar á un tren extraordinario una velocidad de cuarenta kilómetros por hora; de suerte que las compañías del carbon de piedra se alarman temiendo por su mercadería, amenazados por algunos de estos hombres de cuatro cientos caballos de fuerza. Algo semejante á esto hay en los grandes descubrimientos, como tambien en la formacion de los pueblos: su cuna está llena de oscuridad y aun de contradicciones. Uno de los experimentadores asegura que la operacion de la mesa giratoria le ha curado de un reumatismo, otro se ha encontrado, al concluir el experimento, libre para siempre del deseo de volverle á empezar. Quién negaba ayer el fenómeno y hoy le traza el horóscopo mas brillante: su dedo meñique se lo ha dicho! Ese otro, la víspera antes gran partidario de Mesmer, y cuya fé levantaba las montañas, no ha podido conseguir el hacer mover un sombrero. Citanse tambien algunos mártires de sus convicciones, testigo este señor que, subido sobre una silla para electrizarla, ha sido por ella precipitado desde lo alto de su experiencia, y por poco se rompe las narices. ¿Qué sacaremos en limpio de estos prodigios, mas que esta antigua verdad? que el mundo so halla aun en una especie de infancia por lo que hace á una multitud de secretos que el hombre quizas acabará de leer de corrida en el gran libro de la naturaleza. Querido Horacio, dijo el melancólico Hamlet, existen debajo del cielo mas cosas verdaderas que las que la filosofia podria imaginar en sus delirios. Ah! la ciencia, la pobre ciencia de nuestros dias, de todos los tiempos, la cual cree dar la ley al universo, siendo así que el menor acaso la desconcierta dejándola atras. Acreditase la noticia de que existen mesas par-

lantes, y que se va á interrogarlas á fin de saber su secreto.

(Ilustracion.)

Amor patrio.—Se ha organizado en Lóndres una suscripcion en favor de los desgraciados hijos del Tessino, víctimas de la brutalidad austriaca, y apenas abierta la lista ya ascendia su importe á 700 libras esterlinas, 63,500 rs.—Lo mismo en Lóndres que en Ginebra y Amsterdam se van viendo nuevas pruebas, en este sentido, del gran espíritu fraternal de patriotismo que tanto enaltece y enaltecerá á los suizos.

Hé aqui segun el *Morning-Advertiser* la edad de los actuales ministros del gabinete ingles:

Lord Lansdowne, 73; lord Aberdeen, y lord Palmerston, 69; lord Cramworth, 63; lord John Russell y sir James Cra-tiam, 61; sir Ch. Wood, 53; Mr. Gladstone, 44; sir W. Molesworth y Mr. Sidney Herberd, 43; el duque de Newcastle, 42; lord Granville, 39, y el du-que de Arguiley, 30.

En qué siglo vivimos?—Hé aqui las siguientes líneas de un periódico del im-perio frances tomamos, sin comentarios, porque creemos que no los necesita.—Harto dicen las siguientes líneas:

Se ha hablado ayer en cierto cír-culo político de las malas noticias re-cibidas últimamente de la Cayena. De-cian algunos diputados haber recibido noticias directas, en las que se mani-festaba haber muerto en estos últimos tiempos ochocientos forzados, á conse-cuencia de lo que pensaba apresurarse el gobierno á mover barcos en busca de los que aun se ven libres de una muerte segura. En este caso quedarían completamente evacuadas aquellas nue-vas colonias penitenciarias.

Invento.—Acaba de descubrirse en Inglaterra una aplicacion de la pho-tografía á la impresion sobre el calico-t.—De diez á veinte minutos bastan para estampar una pieza.—El mismo procedimiento se aplica á las telas de seda, de lana y algodón, siendo este la primera aplicacion de tan admirable invento respecto á la industria.

PALMA.

REVISTA DE PERIÓDICOS.

El *Balear* incansable, al parecer, por cuanto atañe á la aplicacion del fenóme-no que ya dijimos estar á la orden del dia, en su número de ayer dá nuevos porme-nores; confiando en breve (si las nuevas observaciones que se están haciendo lo acreditan) añadir á los movimientos de rotacion é inclinacion, el horizontal en direccion rectilínea.

El *Diario* nos dice que á espaldas del ex-monasterio de la *Real* y junto á la carretera del pueblo de *Establi-ments*, acaba de construirse una bien ordenada fábrica de licores y confituras, bajo la direccion del jóven y entendido Jaime Segora; á mas de otra de alfa-ria que habia al lado; y que en la *Vileta* y *Son Rapiña*, parece tambien van á establecerse dos grandes fábricas de tejidos.

CRONICA RELIGIOSA.



Santo de mañana.

SAN MAXIMINO OBISPO.

Frances de nacion é hijo de padres nobles y muy virtuosos cristianos. Res-plandeciendo por sus escelentes y es-clarecidas virtudes, fué colocado en la silla episcopal de Tréveris, habiéndole elegido Dios para este ministerio, y habiendo florecido con milagros y alumbrado el mundo con su santísima vida y doctrina, cargado de años y merecimientos, trocó esta vida por la del cielo á 29 de mayo de 378.

VARIACIONES ADMSOFÉRICAS.

Horas.	Termóm.	Baróm.	Hygróm.
Ayer... 5 de la t.	15 grad.	28 p.	89 grad.
Hoy... 7 de la m.	13	28 1	90
12 del dia.	16	28 1	88

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE MAÑANA.

Sale el sol á las 4 hs. 39 ms.

Pónese.... á las 7 " 24 "

Hora que debe señalar el reloj al me-dio dia verdadero
las 11 hs. 56 ms. 56 s.

AVISOS oficiales.

COMISION PROVINCIAL

de Instruccion Primaria de las Baleares.

Vacantes de escuelas.—Resuelto con fecha de hoy el espediente de dotacion de la escuela de niños de Artá, se anuncia al público que se proveerá la propiedad en las próximas oposiciones de 21 de junio, siendo el sueldo de 3000 rs. sobre los fondos del presupuesto, unos 550 rs. el importe de las retribuciones de los niños y 200 rs. para el menage ademas de habitacion para el maestro.

Resuelto tambien el de la villa de Sinen para la escuela de niñas, se procederá á la pro- vision de la propiedad, disfrutando la maestra la dotacion de 2000 rs. ademas de las gra- cias que conceden los reglamentos, pagado todo sobre los fondos de la municipalidad.—Palma 27 de mayo de 1853.—El presidente.—Felipe Paigdorfilá.—P. A. de la C. P.—Antonio Canals, secretario.

NAVEGACION

EMBARCACION FONDEADA.

Dia 27.

De Cuba y Génova en 9 dias bergantin gole- ta Isabel, de 82 ton., cap. don Antonio Villa- longa, con varios géneros.

Idem despachadas.

Para Barcelona vapor Barcelones, su capitan don Gabriel Medinas, con 35 pasag., géneros y balija.

Para Gandia laud San Jose, de 10 ton., su pat. Jose Cunill, en lastre.

Para id. laud Cármen, de 15 ton., su pat. Juan Alemañy, en lastre.

Avisos particulares.

Para un matrimonio sin

hijos, se desearia encontrar un primer piso de buena comodidad ó algun zaguan con tal que

(4)

PRECIOS CORRIENTES EN EL DIA DE HOY.

	Medida y peso mallorquin.	Libras.			Sueld.			Diner.		
		Libras.	Sueld.	Diner.	Libras.	Sueld.	Diner.			
Paja.	Quintal.	6	5	6						
Carbon.	Arroba.	5	5	6						
Algarrobos.	Quintal.	1	2	2						
Queso.	Idem.	10								
Lana.	Idem.	17								
Aceite.	Cuartan.	1	9	9						
Leña.	Quintal.									
Trigo fuerte de Sevilla.	Cuartera.	4	2	2						
Idem mezcilla idem 7pc.	Idem.	5	18	18						
Idem del pais 7pc.	Idem.	3	6	6						
Xexa idem 7pc.	Idem.	3	12	12						
Cebada.	Idem.	1	15	15						
Habas 7pc.	Idem.	3	3	3						

En depósito ó sobre el muelle.

Aceite de Sevilla.	Cuartan.	1	6	6						
Idem del pais.	Idem.	1	6	6						
Jabon duro.	Quintal.	10	5	5						
Aguardiente 19.º Olanda.	Cuartan.	2	18	18						
Idem 35.º, sin casco.	Jerezana.	105								
Almendron.	Quintal.									
Habichuelas.	Cuartera.	5	14	14						
Aceite almendra.	Caja.									
Licores asurtidos.	Idem.	1	17	17						
Frutas en almibar.	Idem.	3	6	6						

Mercado.

Habas.	Almud.	2								
Guijas.	Idem.	1	6	6						
Garbanzos.	Idem.	3								
Frijoles.	Idem.	2	10	10						
Judias.	Idem.	3	4	4						
Maiz.	Idem.	1	10	10						

NOTA. Las iniciales de la última columna indican A. abundante, B. baja, G. calma, E. escaso, F. falta, N. nominal, P. pedido, S. subida, U. última venta.

la cocina estuviese á piso de las demas habita- ciones. En esta imprenta informarán.

Se desean vender 62

cuarteradas de terreno poblado de higueras, susceptible de mejoras, con un huerto de esten- sion de una cuarterada con árboles frutales, agua de fuente, casa rústica y urbana, de per- tenencias del predio la Almudayna sito en el termino de Montauri. El que quiera adquirir dicho terreno podrá avistarse con su dueño que tiene la habitacion en la calle de las Pu- sas núm. 59.

Gran baratura

solo por tres dias.

La ofrece á este respetable público un co- merciante de Barcelona hospedado hace algu- nos dias en la fonda de las Tres Palomas; pues á mas del surtido que trae de bastones, para- guas, sombrillas, petacas, targeteros, cadenas y sellos para reloj, botonaduras para chaleco, camisas y otros artículos: acaba de recibir al- gunos pañuelos bordados de crespo chinos, y algunos cortes de vestido para verano al últi- mo gusto con sus figurines para muestra de hechuras.

Se halla de venta un

hermoso huerto de naranjos y otros árboles frutales y porcion tambien de Olivar con casa aljibe y derecho de agua un dia entero cada semana, situado en la villa de Esporlas frente la iglesia de la misma y ademas un prédio lla- mado *La casa Nova*, compuesta de olivar y bosque con casa rústica y urbana, almazaro y demas enseres propios para la fabricacion de aceite, situado en el distrito de la memorada villa: en esta imprenta se dará razon.

En la libreria de García

cadena de Cort, núms. 2 y 3 se ha recibido un surtido considerable de libros de todas clases, algunos de ellos de muy buenos autores de li- teratura, artes y ciencias, novelas, poesias, etc., que se darán á precios muy baratos; y ademas se hará la rebaja de un 4 por 100 al que to- mare en cantidad: se venden tambien desde las cuatro de la tarde en adelante en la calle de la Plateria, núm. 26, frente Sta. Eulalia.

PAQUETE DE VAPOR

EL BARCELONES,

su capitan don Gabriel Medinas.

Saldrá de este puerto para el de Barcelona, con la correspondencia del servicio nacional y público el miércoles 1.º junio próximo á la una de la tarde; admite carga y pasajeros. Se

despacha en la calle de la Porteria de Santo Domingo, núm. 1, cuarto entresuelo.

Dicho boque llegará á este puerto el mártes 31 del que corre.

CIRCO ECUESTRE.

Funcion para el Domingo 29 de mayo.

PROGRAMA.

- 1.º La divertida porfia de los cuatro her- manos molineros con el carbonero.
- 2.º Dificiles ejercicios á caballo por el niño Francisco y entre ellos saltará los círculos de Papel.
- 3.º *Estraordinarias suertes* y paso de la silla con dos vasos, por el Sr. Ferri.
- 4.º *Volteo á caballo*, por la Sra. Felisa Se- gineau.
- 5.º *Juegos Icarios*, por el Sr. Patron y sus tres niños.
- 6.º *Habilidades* por el caballo Maestro en libertad.
- 7.º *La Tranca Española*, por el señor La- serre.
- 8.º *El caballito Mosca* y la *posta Rusa*.
- 9.º *Actitudes* sobre un caballo en pelo y posturas sobre el anca, por el niño José Torres.
- 10.º *Juegos indios* por el Sr. Patron, conclu- yendo con el sorprendente *equilibrio Egipcio*.
- 11.º *Divertido intermedio* por el caño Oriolés, quien ademas llenará los entreactos de la funcion.
- 12 y último. Dará fin el espectáculo con la escena histórica de *los dos amigos heridos*, ó sea *la defensa de la bandera Polonesa*, dan- dose combates á caballo y á pie, entre *polacos y rusos*.

Precios.

Sillas de preferencia á la sombra . . . 2 rs.
Sillas de sol contiguas al circo . . . 2 el.
Grada cubierta 1 r.
Entrada general 2 rs.
Niños y soldados sin graduacion . . . 1 r.
Se principiará la funcion á las 4 y $\frac{1}{2}$, y se abrirán las puertas de la plaza una hora antes.
Las localidades se expenderán en caso de Jaime Valls y Sirera, calle *del Sagell*, núm. 59, el sábado 28 de diez á doce por la mañana y de cuatro á seis por la tarde y el domingo en el mismo punto hasta las doce de la mañana. Desde las dos en adelante en la ventanilla de la plaza.

PALMA

IMPRESA DE PEDRO JOSÉ GELABERT,
editor responsable.